

**Instituto de Investigación Gino Germani**

**VI Jornada de Jóvenes Investigadores.**

**10, 11 y 12 de noviembre de 2011**

DANIEL MORÁN

CONICET-Instituto Ravignani, UBA. Universidad Nacional de San Martín-IDAES, Argentina.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

aedo27@hotmail.com

Eje Problemático 3: Protesta y conflicto social. Prácticas de organización y procesos de transformación.

**De la historia social a la renovación de la historia de las clases populares. La participación de la plebe en la Revolución de Mayo y las guerras de independencia en la historiografía argentina reciente.**

El Bicentenario de la Revolución de Mayo ha suscitado una sistemática reflexión en la historiografía reciente. Una variante de ésta se ha preocupado por el estudio del comportamiento político determinante de las clases populares en el ciclo revolucionario. En esa perspectiva, nuestra investigación busca desarrollar dos aspectos importantes de análisis: por un lado, intenta mostrar el influjo que ha tenido en esta historiografía reciente las valiosas contribuciones que desde la historia social y cultural han sostenido Georges Rudé, Edward P. Thompson, Eric Hobsbawm y Arlette Farge; y, por el otro, analizar cómo la historiografía argentina actual viene estudiando la participación de los sectores subalternos durante las guerras de independencia en el interior (específicamente, en Salta, Jujuy, Mendoza, la Banda Oriental y las Zonas de Frontera), y en Buenos Aires, centro del poder político de los revolucionarios rioplatenses. De todo este análisis de la historiografía de los últimos cinco años queda claro el impacto de la historia social y sus premisas teóricas y metodológicas en el estudio de los grupos populares. Además, de advertir que estos sectores subalternos jugaron un papel central en la revolución, y antes de perseguir ideales patriotas o realistas, defendieron sus intereses locales y étnicos, incluso, manejaron diversas alternativas políticas al negociar su intervención en la lucha revolucionaria.

**I. El impacto de la historia social en la historiografía argentina reciente**

Raúl Fradkin en un libro reciente sostuvo la paradójica constatación de que en pleno auge de la historia social en el ámbito europeo a fines de la década del 50' y durante los 60', ésta no originó en la intelectualidad argentina de la época un influjo de semejantes proporciones. Si bien por primera vez en

Buenos Aires se publicaban en castellano los libros de Georges Rudé, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, en 1971; y el de Georges Lefebvre, *La Revolución Francesa y los campesinos. El gran pánico de 1789*, en 1974, esto no conllevó a la formación de una corriente de estudios históricos de las clases subalternas en Argentina (Fradkin 2008a: 21). En otras palabras, cuando debía esperarse una multiplicación de trabajos que tomaran en cuenta las aportaciones de la historia social y el papel de los grupos populares, asistimos, por el contrario, a la profusión de investigaciones diversas en donde el foco de análisis no estuvo siempre en advertir la experiencia de los sectores populares. A pesar que en Argentina pudo conocerse en los años 60' los estudios de Eric Hobsbawm, "Para un estudio de las clases subalternas" (1963) y la traducción de *Rebeldes Primitivos* (1964), sería recién en las postrimerías de los 70' y con los trabajos de Edward P. Thompson, que en la historiografía porteña se pudo percibir cierta incidencia en el estudio de clases populares. Pero estos trabajos no llegarían a focalizarse en el análisis de la revolución y las guerras de independencia. Entonces, "la historia desde abajo pese a haber tenido una recepción temprana" tuvo en la historiografía, más aún en las investigaciones de la revolución, "una influencia tardía y limitada" (Fradkin 2008a: 23).

Esta realidad ha venido cambiando desde los funestos acontecimientos de la crisis desatada en Argentina en el 2001. Una nueva generación de historiadores con una renovada agenda de investigación y una diversa base de fundamentos teóricos y metodológicos ha venido a "revolucionar la historiografía" reciente de la revolución y los procesos de las guerras de independencia.<sup>1</sup> Esta renovación ha tomado los aportes de la historia social en dos vertientes: a) la influencia de la clásica historia social británica de Edward P. Thompson, Eric Hobsbawm y el influjo de los textos de Georges Rudé, todos preocupados en indagar la cultura popular en su desarrollo histórico y hacer perceptible los rostros de la multitud y la clase obrera; y, b) las consideraciones metodológicas un poco más recientes de Arlette Farge referente a la utilización de nuevas fuentes como los archivos judiciales-policiales y, en cierta manera, algunas ideas sugerentes de Carlo Ginzburg sobre este mismo tipo de fuentes y un modelo para el análisis de las culturas subalternas desde casos excepcionales.<sup>2</sup> Esperamos mostrar cómo la historiografía reciente sobre el estudio de la participación de los sectores populares durante la revolución de mayo y las guerras de independencia en Argentina, utilizó y sustentó sus argumentos a partir de los fundamentos teóricos y metodológicos de la historia social.

En primer lugar, la vertiente clásica de la historia social británica ha tenido en los estudios de Hobsbawm un marco de referencia fundamental para la historiografía argentina de la revolución de independencia. Tanto el artículo "Para un estudio de las clases subalternas", como el libro *Rebeldes Primitivos* y más recientemente *Bandidos* (2001), definitivamente han gravitado e influido en la agenda historiográfica actual. Estos estudios de Hobsbawm han señalado argumentos sugestivos en donde los grupos

---

<sup>1</sup> No obstante, debemos reconocer la influencia de los argumentos que Tulio Halperín Donghi venía desarrollando desde finales de la década del 60' y todo los 70' y 80', y que vislumbraban una nueva perspectiva de análisis más crítica e interpretativa de la revolución y los sectores populares. Véase: Halperín Donghi 1968, 1972, 1978 y 1985. Igualmente, los trabajos de José Carlos Chiaramonte (1989, 1991, 1997 y 2004) hacen la contraparte de los dos más grandes historiadores de la historiografía argentina de la revolución de independencia.

<sup>2</sup> Magdalena Candiotti ha realizado un sistemático balance sobre la historiografía del delito y el castigo en América Latina, resaltando las aportaciones desarrolladas por Hobsbawm, Thompson, Farge, Ginzburg, entre otros, y advirtiendo "los diversos modos de abordaje, las inquietudes teóricas y las fuentes que caracterizan el área" (Candiotti 2009a: 25-37).

populares, a pesar de su marginalidad y el supuesto carácter arcaico de sus movimientos sociales, cobran notoriedad y participan a su modo en las agitaciones sociales, sean estas reformistas o revolucionarias. Por ello, a Hobsbawm le interesa analizar el proceso mediante el cual estas protestas sociales dejan de convertirse en meras “formas arcaicas” o “primitivas” y consiguen representar signos más avanzados de acciones sociales dentro del desarrollo histórico de una sociedad determinada. Y ésta reflexión no parte de indagar a los grupos letrados y a las elites políticas, para el autor, es el estudio mismo de los sectores populares lo que brinda el sustento básico y central de sus argumentos. Escribe Hobsbawm en *Rebeldes Primitivos*: “todos los fenómenos estudiados en el presente volumen pertenecen al universo de aquellos que ni escriben ni leen muchos libros -muchas veces por ser analfabetos-; que muy pocas veces son conocidos por sus nombres, [...] hombres, en fin, que generalmente no saben expresarse y a los que pocas veces se entiende, aun cuando son ellos quienes hablan” (Hobsbawm 1983: 11). No obstante, recalca el autor que estos movimientos denominados arcaicos al compararse con los modernos “ni carecen de importancia ni son marginales.” De ahí, que sea importante advertir la historia de la gente corriente en toda su amplitud y a partir de su propia práctica social. Además, como indicó el autor de *Bandidos*: “la mejor manera de abordar el complicado tema del bandolerismo social [...] consiste en examinar la carrera de un bandido social” (Hobsbawm 2001: 13). Quiere decir todo ello que debemos reconocer la importancia de un análisis biográfico representativo de algunos líderes o caudillos locales populares y la existencia de relaciones entre estos y las acciones de la plebe, porque de algún modo ayudaron a cambiar la fisonomía de las sociedades donde se produjeron los movimientos sociales. Incluso, si no llegaron a revolucionar el sistema, ocasionaron, sin embargo, efectos no pensados por sus propios protagonistas (Hobsbawm 1983: 26). Por ejemplo, en la historiografía argentina Raúl Fradkin (2006 y 2008b) y Gabriel Di Meglio (2006, 2007a y 2008), han utilizado varias de las ideas y las premisas teóricas y metodológicas de Hobsbawm, puntualmente, referidas al estudio del bandolerismo, los robos y los movimientos rebeldes (sean estos tumultos, asonadas, motines), en la coyuntura de la revolución porteña.

Por su parte, Edward P. Thompson incidiría en que el estudio de las clases populares y de la cultura popular ha estado sumergida en presuponer exclusivamente que las clases superiores a través de ciertos mecanismos de presión han impuesto y filtrado la ilustración y la cultura dominante sobre los sectores subordinados. Es decir, una situación vertical de influencia e imposición desde arriba sobre el pueblo para que reformara la cultura popular que obviamente reproducía lo que los grupos de poder estaban interesados en propagar en la cultura plebeya (Thompson 1995: 13). En ese sentido, se observaba a un pueblo (en el caso de los estudios de Thompson a los obreros), como víctimas pasivas o como fuerzas de trabajo sin participación activa en el proceso de sus propias experiencias sociales y políticas (Thompson 1989).

Estos argumentos son rebatidos por Thompson en sus diversas investigaciones sobre la clase obrera en Inglaterra. Para el autor si bien es cierta esta idea de la imposición de la cultura dominante sobre la popular, esto no debe llevarnos, sin embargo, a cerrar nuestra comprensión del problema en esa sola experiencia y explicación. Por el contrario, argumenta Thompson, tanto la cultura dominante como la del pueblo no se definían a sí mismas ni eran independientes de las influencias externas. Mejor dicho los actores

sociales en un espacio y tiempo dado así como son influidos por la cultura de la que son parte, ya sea dominante o subordinada, también imprimen su cuota particular de influencia en la otra cultura. Con esta aseveración Thompson busca entender a los obreros y la cultura popular en sus experiencias y en la costumbre, entendida ésta, como “un campo de cambio y de contienda, una palestra en la que intereses opuestos hacían reclamaciones contrarias”, porque, en realidad, prosigue el autor, “una cultura también es un fondo de recursos diversos, en el cual el tráfico tiene lugar entre lo escrito y lo oral, lo superior y lo subordinado, el pueblo y la metrópoli; es una palestra de elementos conflictivos” (Thompson 1995: 18-19).<sup>3</sup>

En esa confluencia es posible entender la cultura popular, en el desarrollo del propio proceso de donde forma parte y no arrancándola como una cosa separada de sus vinculaciones de los sectores dominantes. Tal es el caso de *Costumbres en común* en donde Thompson estudia las relaciones existentes entre patricios y plebeyos, y percibe, además, el papel esencial de los mediadores sociales. Es evidente así que los primeros propagan su cultura a los segundos de acuerdo a sus intereses particulares. Pero, igualmente, al hacerlo demuestran; a) la imagen que tienen proyectada de esas clases subalternas y como debería ser su comportamiento en el sistema y; b) dan señales de los temores de los propios grupos de poder ante el peligro potencial de las acciones políticas y sociales de la plebe en desmedro de la autoridad dominante.<sup>4</sup>

Un segundo momento de influencia de la historia social lo representan las investigaciones de Georges Rudé. En forma puntual, se preocupó en estudiar las manifestaciones políticas de los sectores populares en huelgas, revueltas, rebeliones y revoluciones. El análisis sistemático de estos movimientos arrojaría para el autor argumentos más reales de la naturaleza de la multitud y su composición interna. Mostraría además la función clave de los intermediarios políticos como fundamento de las negociaciones entre las elites y la plebe. En otras palabras, es en el proceso mismo de la lucha social en donde se puede advertir la participación política y las diversas caras de la multitud. Rudé insiste en cuestionar aquellas visiones que califican a la multitud pre-industrial como “una turba salvaje”, “el populacho”, “una banda de crueles y rufianes”, es decir, elementos de lo más bajo, carentes de ideas, irracionales, instrumento “pasivo” de agentes exteriores e impulsados por motivos e instintos criminales (Rudé 1998: 276). Para el autor esta caracterización de los grupos populares a impedido apreciar mejor el verdadero papel que cumplieron en los

---

<sup>3</sup> Stuart Hall (1984) ha discutido, precisamente, estas cuestiones. Para él: “Escribir una historia de la cultura de las clases populares exclusivamente desde dentro de esas clases, sin comprender cómo aparecen constantemente en relación con las instituciones de la producción cultural dominante, equivale a no vivir en el siglo XX. [...] Creo que también queda claro en lo referente a los siglos XIX y XVIII.” Con este argumento, Hall comprende que “no puede existir una cultura popular autónoma, auténtica y completa que esté fuera del campo de fuerza de las relaciones del poder cultural y de la dominación.” Entonces, postular una cultura popular independiente del poder dominante es caer, otra vez, en la tesis tradicional tantas veces criticada de una clase popular inerte, sumisa y sin participación en los asuntos de su propia experiencia. En esencia, lo que el autor sugiere, es que lo principal para poder definir a la cultura popular se encuentra en “las relaciones que definen a la cultura popular en tensión continua (relación, influencia y antagonismo) con la cultura dominante.”

<sup>4</sup> De modo parecido, Thompson en “El delito del anonimato” (1984), pudo analizar las innumerables cartas anónimas de amenaza publicadas por las autoridades en la *Gaceta* inglesa en la cual, además, de percibir una forma característica de protesta social se puede advertir la preocupación de los sectores superiores por rechazar y exterminar ese tipo de manifestación de lo popular que podía perturbar la tranquilidad social y la autoridad política. Sólo así se entiende porque se publican esas misivas anónimas e intimidantes en un medio oficial como la *Gaceta*, pues era obvio que el objetivo estaba en mostrar a todos lo perjudicial de estas cartas y su contenido funesto para evitar así opiniones divergentes logrando con ello la unanimidad de pareceres en la sociedad y el respeto por el poder establecido.

movimientos sociales. Por ello, señaló que un estudio pormenorizado de las caras de la multitud, y dentro de ella de los líderes y negociadores políticos, podría proporcionarnos evidencias claras de las motivaciones, los intereses, las ideas subyacentes y los objetivos sociales y políticos que estas manejaron en el desarrollo de sus acciones. Entonces, aquella masa anónima y salvaje, carente de conciencia política y alternativas puntuales, daría paso a una muchedumbre que interviene, negocia y participa activamente en el proceso histórico revolucionario. No obstante, esta renovada imagen de los sectores populares necesita de nuevas herramientas y fuentes para poder sostener aquellos argumentos. Rudé considera que no es suficiente con las fuentes tradicionales porque arrojarían una visión desde las instancias del poder alterando la real participación de la plebe, por el contrario, debemos examinar otras fuentes como los de “la policía, la prisión, el hospital y los archivos judiciales”, etc., que nos ayudarían a medir, en cierta forma, la eficacia de la represión estatal contra los rebeldes y, más importante aún, escuchar la voz de los involucrados en todos estos movimientos sociales (Rudé 1998: 20-21).

Esta última idea, en su versión francesa, ha sido retomada recientemente por Arlette Farge en sus múltiples investigaciones. Específicamente, en *La atracción del archivo* (1991), *La vida frágil* (1994) y *Las lógicas de las multitudes* (1998), Farge ha mostrado la importancia de los archivos judiciales-policiales para la comprensión de la historia social de los sectores subalternos. Para ella: “El archivo judicial del siglo XVIII está formado por todo esto: por la acumulación, hoja suelta tras hoja suelta, de demandas, procesos, interrogatorios, informaciones y sentencias. Aquí reposan la pequeña y la gran delincuencia, junto con las innumerables referencias e informaciones de la policía sobre la población a la que se intenta vigilar y controlar activamente” (Farge 1991: 8). Esta población para Farge puede tener una multiplicidad de diferencias que explicaría también los intereses contrapuestos que poseen. Por ejemplo, los grupos de poder y las elites políticas debían marcar una caracterización totalmente distinta con la “muchedumbre salvaje y criminal.” No obstante, para Farge estas multitudes tenían sus propias lógicas y especificidades que los convertían en sujetos centrales en la configuración social y política de sus respectivas sociedades. Así, “los mendigos, los soldados, las prostitutas y los libertos de todo tipo, objeto de cuidados especiales por parte de la policía, no viven fuera de los procesos urbanos de movimientos y comunicaciones. Ellos también son la ciudad, aun cuando las autoridades intenten excluirlos y reprimirlos, señalándolos como los principales adversarios del orden y de la tranquilidad públicos” (Farge 1994: 159).

De todas estas reflexiones de la historia social podemos indicar las siguientes premisas que habrían influido en la historiografía argentina reciente sobre las clases populares durante las guerras de independencia: a) pasar de ser un sujeto pasivo a ser un actor central y determinante de los movimientos sociales, rompiendo así con aquella imagen de una masa anónima y salvaje, sin conciencia ni alternativas políticas determinadas; b) analizar la composición social de la plebe para entender las caras de la multitud y sus intereses divergentes; c) pensar a los sectores populares en abierta relación, influencia y antagonismo con los grupos de poder; d) comprender mejor las funciones de los líderes o caudillos locales como intermediarios de negociación política; y, e) utilización de una diversidad de fuentes y, especialmente, de los archivos judiciales y policiales con el objetivo de percibir otras voces en el desarrollo de los procesos

revolucionarios. Finalmente, a partir de la influencia de Carlo Ginzburg, estudiar casos excepcionales que permitan advertir otras lecturas de las fuentes y otras interpretaciones no convencionales de los sectores populares.<sup>5</sup>

## **II. Las clases populares durante la Revolución de Mayo y las guerras de independencia.**

En esta segunda parte de la investigación buscamos desarrollar las premisas de la historia social que influyeron en la historiografía argentina reciente de la revolución de independencia. Partimos de la constatación de un renacimiento de la historia social en los estudios sobre los sectores populares en el Río de la Plata durante la revolución.

### **a) Los sectores populares como actores centrales en la revolución**

Es este el principal argumento de la historiografía actual de la independencia en Argentina. Tres de los últimos libros colectivos sobre el tema han probado sistemáticamente esta nueva imagen de la participación política de la plebe en Buenos Aires y en el interior del virreinato del Río de la Plata. Mientras Raúl Fradkin editó *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata* (2008)<sup>6</sup>, otra vez Fradkin ahora con Gelman compilaron *Desafíos al orden: Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia* (2008); y, finalmente, Silvia Mallo e Ignacio Telesca publicaron *Negros de la patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata* (2010). En el primer libro, Fradkin sintetizó los pormenores de esta nueva mirada a la historia de las clases populares:

“Si las facciones elitistas estaban aprendiendo a utilizar los tumultos y la movilización de grupos subalternos para resolver sus disputas, los sectores subalternos también estaban haciendo sus propios aprendizajes. Y si hacían falta tal diversidad de engaños, promesas y dinero resulta que la adhesión debía ser conseguida y no resultaba simplemente de relaciones de obediencia, que era preciso contar con una trama de mediadores y articuladores sociales y que los sectores subalternos experimentaron la necesidad creciente que los grupos elitistas tenían de ellos” (Fradkin 2008b: 63).

El autor percibe que la participación popular no fue, como sostuvo la historiografía tradicional, una simple marcha de individuos autómatas, sin dirección propia, carente de sentido político y arrojado totalmente a los vaivenes políticos e intereses particulares de los grupos de poder. Por el contrario, la renovada tendencia de la historiografía argentina reciente incide en advertir el determinante desempeño de

---

<sup>5</sup> Los estudios de Carlo Ginzburg, desde la antropología cultural y la microhistoria, ha ayudado a esta tendencia de la historia cultural impregnada de lo social para comprender “al mundo de las representaciones culturales” y las particulares apropiaciones que ciertos hombres establecen a su propia realidad, como lo demuestra Ginzburg en *El Queso y los gusanos* (1986), en donde: “*La circulación cultural* como una fuente de posibilidades latentes en la sociedad, de arriba abajo y viceversa, es el corazón de la propuesta de Ginzburg: *un simple molinero tenía mucho que decir*, resultado de las tradiciones que había escuchado, *sus propias lecturas*, pero, tal vez lo más importante, *sus propias reelaboraciones mentales*” (Acevedo Tarazona 2004).

<sup>6</sup> Publican en este libro Raúl Fradkin, Gabriel Di Meglio, Beatriz Bragoni, Sara Mata, Gustavo Paz, Ana Frega y Silvia Ratto.

los grupos subalternos en el ciclo revolucionario, en los diversos escenarios de las guerras de independencia y en la relación estrecha que mantuvieron con la elite revolucionaria, llegando a negociar su adhesión a la revolución.

Por su parte, Mallo y Telesca en *Negros de la patria* se circunscriben al estudio de los afrodescendientes. En aquel conjunto de textos estos sectores populares cobran visibilidad y existencia social y política, convirtiéndose así en protagonistas de los procesos de independencia inaugurados por la crisis hispana y la revolución de Mayo. En ese sentido, los trabajos, incluidos en *Negros de la patria*, de Sara Mata, Beatriz Bragoni, Silvia Mallo y Ana Frega son los que mejor muestran la participación compleja pero decisiva de los negros y afrodescendientes en la revolución rioplatense y cómo estos mismos grupos populares tuvieron diversas alternativas políticas que pusieron en juego durante las guerras de independencia. En apreciación de los editores:

“La participación, la experiencia, la acción eran ya parte del comienzo de una ‘cultura política’ de estos pobladores de los confines del Imperio. La ‘profundización de esta conciencia política’ se originaba en la propia experiencia, en los rumores en las calles, en las pulperías, en las noticias que llegaban en los barcos con puerto ya habilitado y las de los trascendidos de los periódicos o de las lecturas. El discurso político y la movilización generada por las levas forzosas estuvieron directamente conectados con los afro descendientes que habitaban en proporciones diferentes estos territorios y que fueron indudablemente parte del proceso independiente” (Mallo y Telesca 2010: 9).

Por otro lado, en el tercer libro colectivo *Desafíos al orden* se percibe “las diversas experiencias históricas que constituyeron los procesos de movilización política de algunas sociedades rurales durante la era de la Revolución rioplatense de independencia.” Al respecto, los artículos (incluidos en la compilación) de Valentina Ayrolo, Raúl Fradkin, Silvia Ratto, Sara Mata, Gustavo Paz, Beatriz Bragoni y Ana Frega, arrojan indicios importantes para repensar esta realidad de los sectores sociales rurales inmersos en la revolución.

En realidad, estas tres obras colectivas sobre el papel de las clases populares en la revolución rioplatense representan síntesis de investigaciones más amplias realizadas anteriormente por los autores. Por ejemplo, para el caso de Buenos Aires, Gabriel Di Meglio había publicado su monumental trabajo *¡Viva el bajo pueblo!* (2007a), en donde ofreció un detallado análisis de la participación política de la plebe urbana de la capital porteña desde las invasiones inglesas en 1806 y 1807 hasta el advenimiento del rosismo en 1829. Igualmente, Raúl Fradkin en *Historia de una montonera* (2006), desarrolló las relaciones establecidas entre bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires como una forma de entender el establecimiento de nuevas relaciones de poder entre los líderes populares y las autoridades políticas. Para el caso del interior argentino, Sara Mata, en su libro *Los gachos de Güemes* (2008), había indagado el conflicto social acaecido en Salta, Jujuy y el Alto Perú, destacando la participación de los sectores populares en aquella coyuntura revolucionaria. Sobre la experiencia en la banda oriental Ana Frega llegó a publicar *Pueblos y soberanía en*

*la revolución artiguista* (2007), advirtiendo el protagonismo radicalizado de los denominados infelices dirigidos por Artigas.

En todos estos trabajos subyace la idea central de que los sectores populares tuvieron un papel central en la configuración política de la sociedad rioplatense durante el ciclo revolucionario. Y que dicha colaboración antes de perseguir ideales patriotas o realistas, formas republicanas o monárquicas de gobierno, defendió intereses locales y étnicos de la plebe, incluso, indígenas, negros y castas, manejaron diversas alternativas políticas al negociar su intervención activa en la revolución. Igualmente, se percibe las lecturas que esta historiografía reciente ha realizado principalmente de Hobsbawm, Thompson, Farge y Rudé.

### **b) Reconstruyendo las caras de la multitud**

Una de las preocupaciones fundamentales de la historiografía argentina de la independencia ha sido advertir la composición social de los protagonistas de la lucha revolucionaria. Los trabajos realizados por Gabriel Di Meglio, Raúl Fradkin, Sara Mata Ana Frega y Fabián Harari, han incidido en esta problemática. Sin embargo, son los estudios de Di Meglio, Fradkin y Harari los que han tomado más en serio las ideas de la historia social. Por ejemplo, Di Meglio al indagar la militarización y la politización de la plebe urbana en Buenos Aires sostiene que ésta fue un grupo heterogéneo, multiétnico e internamente jerarquizado conformado por blancos pobres, negros, pardos, trigueños e indios, que fueron denominados por los grupos de poder como la *canalla*, la *chusma*, el *populacho*, el *vulgo* o el *bajo pueblo*, y que ingresaron al escenario de la revolución por las necesidades que la propia guerra trajo consigo (Di Meglio 2007a: 15-20, 42). En palabras del autor:

“La totalidad de los habitantes de Buenos Aires que no eran considerados de color blanco -los negros, los pardos, los trigueños- eran parte de la plebe -salvo mínimas excepciones- pero también había una cantidad de plebeyos blancos, que a diferencia del resto de población blanca no recibían antes de sus nombres el título de *don/doña*. Aquellos que tenían ocupaciones sin calificación eran generalmente plebeyos, al igual que la mayoría de quienes realizaban tareas manuales, incluyendo a muchísimos artesanos pobres y casi todos los oficiales y aprendices de las artesanías. Además, claro está, quienes se ganaban la vida como podían, los mendigos y los pobres que vivían de la caridad y la limosna eran miembros de la plebe. En resumidas cuentas, la plebe porteña incluía en sus filas a todos los que compartían una posición subalterna en la sociedad por su color, su ocupación, su falta de ‘respetabilidad’ -el título de *don/doña*-, su pobreza material, su lejanía de las áreas de decisión política, sus lugares de sociabilidad, su inestabilidad laboral, su movilidad espacial frecuente, sus dificultades para formar un hogar propio, y si situación de dependencia de otros” (Di Meglio 2008: 68-69).

Esta identificación de las caras de la multitud y su composición social se relaciona con las premisas desarrolladas por Georges Rudé para el caso de Francia e Inglaterra, incluso las ideas de Hobsbawm y Thompson al identificar la gente corriente que participan en los movimientos sociales en Europa del siglo XVIII y XIX.

Raúl Fradkin, al igual que Di Meglio, explicó la necesidad de indagar a esas caras de la multitud: “Intentamos un acercamiento a la experiencia histórica de los grupos sociales subalternos del orden colonial rioplatense durante el proceso de la independencia, aquellos a los que se alude como la ‘plebe’, el ‘bajo pueblo’, el ‘populacho’, cuando no la ‘chusma’ o, incluso la ‘canalla’, un conglomerado heterogéneo y móvil que conformaba la mayor parte de la sociedad” (Fradkin 2008a: 10). El análisis de la composición social de la plebe rioplatense lo realizó Fradkin a partir del estudio de un ciclo tumultuario desarrollado entre 1806 hasta 1829 en Buenos Aires. Porque para el autor los tumultos eran una forma de acción colectiva en la cual los sectores subalternos podían encontrar una canal de intervención política (Fradkin 2008b: 29). En forma específica, Fradkin al estudiar la conspiración de los sargentos en las fronteras de Buenos Aires y Santa Fe en 1816 pudo advertir la composición heterogénea de los regimientos, las divergencias de intereses entre los oficiales, los sargentos y la tropa y la creciente politización de la plebe militarizada que venía formulando así nuevas opciones de participación desde abajo (Fradkin 2009: 169-181).

En esa perspectiva, Fabián Harari (2009) ha propuesto que el Cuerpo de Patricios, la organización miliciana más importante que dirigió la revolución, debería ser considerado como un partido político (sujeto conciente), que a través de alianzas coyunturales aglutino tanto a los hacendados en armas como a las diversas clases de la sociedad rioplatense. Precisamente, la investigación de Harari busca identificar aquella organización armada tanto a los miembros de la dirección como a los elementos subalternos: “Para examinar la composición social, se sistematizaron los datos en torno a seis variables: el oficio, el calificativo de ‘Don’, la propiedad de su vivienda y la propiedad de esclavos. También nos ocupamos de categorías demográficas como la edad, su estado civil y la cantidad de hijos” (Harari 2009: 157). Es evidente la intención del autor por conocer los rostros de la plebe y la propia estructura social de la dirigencia del Cuerpo de Patricios que participara desde las invasiones inglesas hasta la revolución de mayo.

Por su parte, en la banda oriental Ana Frega a podido identificar a los integrantes de la revolución radical artiguista, los denominados “infelices”, aquellos grupos no privilegiados de la jerarquizada sociedad colonial. En 1815, Artigas luego de aprobar el Reglamento provisorio de la Provincia Oriental había señalado que: “los más infelices sean los más privilegiados, indicando el siguiente orden de preferencias: negros libres, zambos libres, indios y criollos pobres” (Frega 2008: 153-154; Frega 2010: 173). Igualmente, Sara Mata para el norte argentino en Salta y Jujuy indicaría que entre los gauchos se encontraban “negros, mulatos y pardos, algunos esclavos, tributarios indios de procedencia altoperuana radicados en Salta, españoles o blancos pobres y mestizos. Mayoritariamente arrenderos y agregados, no faltaron tampoco peones junto con pequeños y medianos propietarios. Igualmente participaron milicianos del Alto Perú que llegaron siguiendo en su retirada al Ejército Auxiliar. De este modo la composición étnica y social de estas milicias fue muy heterogénea” (Mata 2008a: 75; Mata 2008b: 69-70).

Es perceptible entonces una relación entre estos argumentos y los sostenidos por la historia social británica y las indagaciones de Georges Rudé sobre la composición social de la multitud en la historia.

### **c) Elite y plebe: una relación conflictiva**

Edward P. Thompson fue el que más había insistido en el análisis relacionado y vinculante de los sectores populares con los grupos de poder. En *Costumbres en común* había desarrollado esta idea al estudiar a patricios y plebeyos, incluso, dejó argumentos sugerentes en su texto sobre la economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII. En esencia, la historia social priorizó la investigación de las experiencias conflictivas de la plebe y las elites, porque era en ese choque de intereses y en aquella confluencia de alternativas divergentes en donde podíamos advertir la verdadera naturaleza de la participación popular y de la misma clase política dominante.

En Argentina, la militarización surgida con las invasiones inglesas de 1806-1807 y la revolución de mayo, conllevó a la formación de milicias urbanas en donde los sectores medios y subalternos encontraron un vehículo de participación y negociación política con las autoridades constituidas. Esto no significó que las milicias fueron un cuerpo armado homogéneo, la jerarquización social de la sociedad se trasladó también a la oficialidad y a las tropas milicianas de Buenos Aires, lo que quedó en evidencia en la conflictividad subyacente en motines y alzamientos populares (Di Meglio 2007b: 137-142). En apreciación de Di Meglio, la participación de la plebe en la política porteña se materializó “en las celebraciones públicas, la intervención- liderada por miembros de la elite y/o el Cabildo - para dirimir conflictos entre las facciones que aparecieron dentro de los revolucionarios, los motines militares protagonizados por plebeyos en el ejército y la milicia” (Di Meglio 2007a: 97-122).

Un caso típico estudiado por Di Meglio (2008) es el levantamiento de sargentos, cabos y soldados del cuerpo de pardos y morenos de la milicia de la capital desarrollado en febrero de 1819. Este movimiento significó la desobediencia de la plebe por la orden del Gobierno y del Cabildo “de abandonar sus casas para acuartelarse”, ocasionando que los milicianos tomen las armas “para resistir la medida.” El juicio sumario abierto a los implicados mostró evidencias novedosas sobre los móviles del movimiento plebeyo. Mientras defendían su actuación “apelando a que se habían violado sus derechos milicianos”, abrían también la posibilidad “de hacerlo con las armas en la mano y eso preocupaba fuertemente a las autoridades y a la elite porteña.” Este argumento ha sido corroborado por el autor en diversos motines y levantamientos sucedidos en toda la década revolucionaria. Por ejemplo, en el motín de las trenzas de 1811 y en el conato de levantamiento entre la compañía de pardos y morenos en 1813 (Di Meglio 2008: 79, 75-82). Igualmente, el papel político de la plebe pudo percibirse en acontecimientos que implicaron cambios en el gobierno revolucionario. Tales son los casos de las intervenciones populares en las jornadas del 5 y 6 de abril de 1811, del 23 de septiembre del mismo año y los de julio y octubre de 1812 (Di Meglio 2008: 84-89). En otras palabras, para Di Meglio, la revolución en Buenos Aires promovió una activa participación, aunque subordinada, pero decisiva, de la plebe en los asuntos relacionados con el gobierno. Por ello, debe entenderse

su inclusión y participación política como una búsqueda por satisfacer sus intereses y obtener beneficios en la configuración social y política de la sociedad rioplatense.

Para Raúl Fradkin el ciclo tumultuario desarrollado en Buenos Aires entre 1806-1829 se nos presenta “como un modo de indagar las culturas políticas de las elites y también como un ámbito de configuración de las plebeyas” (Fradkin 2008b: 47). En otras palabras, la relación de presión y divergencia entre la elite y la plebe ofrece una entrada sugerente para conocer la cultura política de estos grupos sociales y sus intereses particulares sostenidos dentro de la revolución.

En forma similar, pero para la zona de Salta y Jujuy, Sara Mata afirmó: “El relevante protagonismo de Martín Miguel de Güemes en la guerra de recursos librada en Salta entre 1814 y 1821 contra las fuerzas militares realistas no debería hacernos olvidar que la movilización rural que lideró tuvo lugar en una sociedad atravesada por múltiples conflictos y que esos hombres movilizados albergaban expectativas sociales que provocaron la alarma de los vecinos acomodados, inquietos ante las posibilidades de perder sus privilegios y padecer su furia” (Mata 2008a: 16-17). Por su parte, otro especialista en el tema como Gustavo Paz afirmó que en estos espacios al producirse la activa movilización miliciana de la población campesina, los denominados “gauchos” de Güemes, el escenario y el discurso de la guerra se politizó llegando los miembros de la “gente decente”, a temer un desborde popular serio debido a la imposibilidad que tuvo la elite de controlar la acción directa de la plebe (Paz 2004: 149-165; Paz 2008b: 83-101). La reacción de los grupos de poder, en palabras del autor, supuso la materialización de diversas propuestas y medidas tomadas a partir de 1822 por las nuevas autoridades para reordenar la campaña y restaurar el orden. Esta reordenación organizada entre 1822-1825 causaría múltiples tensiones sociales y étnicas entre los sectores subalternos y las elites políticas. El *quid* del problema estuvo en hacer efectivas las exigencias de las elites de revocar “la excención del pago de arriendos a los gauchos”, que durante el mandato de Güemes habían adquirido aduciendo su activa participación en la defensa de la patria. La anulación que pedían las elites no se pudo concretar ni en 1822 ni 1823, debido al fuerte poder que aún conservaban los gauchos en la configuración política de aquel espacio regional (Paz 2008a: 211-216). Sería recién con el ingreso del nuevo gobernador Álvarez de Arenales en 1824 que podrá hacerse efectiva la reordenación de la campaña a través de la aplicación de tres medidas puntuales: “la reducción en cantidad y número de efectivos de los escuadrones de milicia, la reducción de los privilegios concedidos por Güemes a los gauchos (la excención de los arriendos y el fuero militar) y el cumplimiento del conchabo como manera de controlar a la población rural” (Paz 2008a: 217). Estas medidas aplicadas desde la promulgación del nuevo reglamento de milicias de 1824 ocasionaron paulatinamente la desmovilización de los temidos sectores populares y, en 1825, las elites locales pudieron arrogarse haber domado a los gauchos y restaurado el orden en Salta y Jujuy.

En definitiva, el estudio de las relaciones entre la elite y la plebe en la revolución rioplatense ha tomado el argumento de la historia social sostenido anteriormente por Thompson y también desarrollado por Hobsbawm y Rudé.

#### **d) Los intermediarios políticos: negociando la intervención en la revolución**

Como indicó Fradkin, y también lo ha mostrado Di Meglio, en el ciclo revolucionario tanto las elites como los grupos subalternos estaban aprendiendo a medir el potencial y los límites de las movilizaciones sociales, a tomar conciencia del papel que podía cumplir el pueblo como un actor social determinante y de la necesidad de contar con mediadores y articuladores sociales para negociar precisamente la participación popular en la revolución (Fradkin 2008b: 63; Di Meglio 2007a: 310). En forma puntual, el papel clave de estos intermediarios políticos ha sido sostenido por Fradkin (2009) cuando analizó la conspiración de los sargentos y las tensiones políticas y sociales que esto ocasionó en la frontera de Buenos Aires y Santa Fe en 1816. Para el autor, esta conspiración premeditada contra el Estado y las autoridades “suponía un quiebre de las lealtades verticales en función de otras horizontales”, en donde quedaba claro que la acelerada politización de los sectores populares a partir de la revolución conllevó a que “la lealtad y la obediencia debían ser negociadas y los oficiales debían contener y canalizar las expectativas de sus soldados y suboficiales” (Fradkin 2009: 176, 190) Así, la conspiración deja advertir que sargentos y soldados: “estaban lejos de ser meros actores pasivos en estas relaciones, que de algún modo podían incidir en las estrategias de sus superiores y que, al menos por un momento, pudieron pensar en desplegar un estrategia política y militar propia” (Fradkin 2009: 190-192). Además, en apreciación de Di Meglio, “la utilización de las redes administrativas, particularmente la influencia de los alcaldes de barrio en las distintas zonas urbanas, fue también fundamental para impulsar la intervención del bajo pueblo” (Di Meglio 2007a: 309-310). O, como sucedió en el motín de las trenzas de 1811, estudiado por el mismo autor, donde sargentos, cabos y soldados, sin intervención de los oficiales se amotinaron defendiendo sus derechos “como fieles ciudadanos libres y no como tropa de línea” (Di Meglio 2007b: 141). Incluso, el propio Fradkin (2006), al analizar el accionar de la montonera dirigida por Cipriano Benítez en el pueblo de Navarro en la frontera oeste de Buenos Aires en 1826, ha mostrado cómo este paisano de la campaña bonaerense pudo convencer, negociar y movilizar a amplios sectores de las clases populares de participar política y militarmente en un acción armada. Sin que esto supusiera una relación vertical entre el líder y su contingente, sino, por el contrario, una praxis pactada entre los diversos actores sociales inmersos en el conflicto.<sup>7</sup>

Al respecto, los estudios de Sara Mata y Ana Frega para las regiones de Salta-Jujuy, y la banda oriental, ofrecen otra interesante entrada para comprender esas mediaciones entre la plebe y los líderes

---

<sup>7</sup> Estas premisas de la participación popular en la revolución han sido afirmadas también por Fabián Herrero (2007) cuando analiza los movimientos de pueblo en la capital porteña. En propuesta del autor estas acciones pueden comprender dos etapas: entre 1810-1815, las irrupciones políticas pueden ser consideradas revoluciones pues lograron ser exitosas derrocando al poder de turno, en cambio, las acciones desarrolladas entre 1816-1820, si bien fueron generalmente movimientos frustrados permiten observar, sin embargo, mejor las reflexiones que se generaron sobre la problemática de la participación popular y el poder político durante el ciclo revolucionario (Herrero 2007: 23-24). Entonces, Herrero se circunscribe a indagar dos casos específicos de esta última etapa: la tendencia confederacionista de junio de 1816 y el golpe de Estado de octubre de 1820. Aquellos movimientos de pueblo, en donde la plebe armada se mueve en la vía pública, si bien fueron vencidas muestran el entramado político del poder en Buenos Aires (Herrero 2007: 9-10). Para el autor, el pueblo en su acción callejera se convierte en actor central de la revolución. Y, que a través de levantamientos políticos, busca acceder al poder y ganar legitimidad. Dentro de estas luchas se erigen líderes e intermediarios políticos, como los ya indicados por Di Meglio y Fradkin, que logran movilizar al pueblo y participar conjuntamente en las acciones. No obstante, a pesar de las derrotas de los federalistas en 1816 y 1820, el grupo vencedor buscó de diversas maneras y, en casi la mayoría de los casos, la integración de los vencidos (Herrero 2007: 194-211). Esto supone el reconocimiento y las implicancias políticas que podía originar una actitud totalmente excluyente del nuevo grupo de poder en el escenario de la negociación y el establecimiento de la autoridad política.

revolucionarios en el interior argentino. Sara Mata busca reflexionar acerca del carácter y la dinámica de estas insurrecciones en donde “sectores muy amplios de la población aspiraron, a través de la movilización y la guerra, alcanzar significativos cambios en sus condiciones de vida y en su participación política y social” (Mata 2008b: 180). Estas transformaciones supusieron la inserción de los gauchos en las milicias lideradas a partir de 1814 por Martín Miguel de Güemes en Salta y Jujuy para contrarrestar el avance de los ejércitos realistas (Mata 2008a: 9-17). En plena revolución, el líder de los gauchos tuvo que negociar la participación de sus milicianos y de sus jefes locales como condición central para acumular, controlar y manejar todo el poder militar y político que pudo adquirir en esa coyuntura revolucionaria (Mata 2008b: 191). No era entonces una filiación desinteresada y puramente patriótica, las circunstancias de la guerra y el manejo político, a través de concesiones diversas, permitieron que Güemes pudiera movilizar a los gauchos por más de siete años que duró la guerra de recursos librada con las fuerzas realistas (Mata 2008a: 87-118). Además, la dinámica impuesta por la guerra “contribuyó a la construcción de una identidad política en sujetos generalmente considerados pasivos o movilizados por razones de interés particular” (Mata 2010: 131). Entonces, sugiere Mata, los paisanos en armas otorgaron significados y representaron a la patria y a la libertad de distinta forma que las élites revolucionarias (Mata 2008c: 61-82).

Por su parte, Ana Frega ha observado que el denominado radicalismo popular de Artigas en la banda oriental estuvo plagado de características propias a los grupos involucrados en las guerras, y las alianzas y beneficios que estos grupos subalternos pudieran recibir de los líderes revolucionarios. Así, queda claro que “el programa radical de la revolución fue construido en el proceso de la lucha” (Frega 2002). Incluso, como señala Frega, lo realmente novedoso de la relación entre Artigas y los infelices estuvo en: “el desafío a la autoridad del caudillo si no se satisfacía la demanda de permanecer en los campos que habían ocupado. Lejos de ejercer un control indiscutible [...], la autoridad de Artigas sobre las tropas orientales [...] estaba condicionada al cumplimiento de los compromisos contraídos en la lucha” (Frega 2008: 154-155). Más aún la autora subraya que “la movilización militar abrió caminos de libertad” a partir de alternativas y posibilidades de negociación que esclavos, libertos, indios y criollos pobres establecieron con los caudillos de la revolución, en otras palabras, “el proyecto artiguista, dependía del peso de las alianzas” (Frega 2010: 172-174, 183). Más aún Silvia Ratto para las zonas de frontera de la Pampa, la Patagonia y el Chaco ha resaltado el papel fundamental de los jefes indios para el establecimiento de alianzas, sean estas con el grupo patriota o realista, y el aprovechamiento de la diversidad de alternativas que la guerra y la revolución había generado en estos espacios (Ratto 2009: 145, 165-167; Ratto 2008: 224).

Entonces, en la historiografía argentina reciente se puede percibir claramente la premisa de la historia social que incidía en la participación central de los intermediarios políticos como agentes de negociación en los movimientos sociales.

#### **e) Los archivos judiciales: una nueva fuente para pensar la participación popular**

Una de las características de la historia social ha sido la utilización de una multiplicidad de fuentes y, en forma especial, el análisis sistemático de los archivos judiciales y policiales. Si bien Hobsbawm, Thompson

y Rudé lo han indicado en sus diversas investigaciones, han sido los trabajos más recientes de Arlette Farge sobre mujeres, niños y obreros en Francia del siglo XVIII que demuestran una fina e inteligente utilización de los archivos judiciales para comprender mejor la vida cotidiana y el imaginario de los sectores populares. En sus palabras: “Sin comparación con ninguna otra, *la fuente de los interrogatorios y de los testimonios de la policía parecen realizar un milagro, el de unir el pasado con el presente*; al descubrirla se da en pensar que no se trabaja con los muertos (ciertamente, la historia es ante todo un encuentro con la muerte), y que la materia es tan aguda que solicita simultáneamente a la afectividad y a la inteligencia” (Farge 1991: 12). Este argumento de Farge aparece citado completamente en uno de los capítulos de *La historia de una montonera* de Raúl Fradkin, dando a entender la preponderancia en el trabajo de este autor de las consideraciones desarrolladas por la historiadora francesa referente a los archivos judiciales. Sobre el particular y refiriéndose al estudio de la montonera dirigida por Cipriano Benítez en la frontera oeste de Buenos Aires en 1826, Fradkin señaló:

“Ni mera acción de una banda criminal ni simple manifestación de la lucha entre facciones elitistas: este episodio invita a una indagación más compleja. Pero sabidas son las dificultades que presenta cualquier estudio histórico de la acción colectiva de los grupos subalternos. Con este propósito hemos realizado un cuidadoso rastreo en tres archivos y reunido *un conjunto de fuentes muy diverso y heterogéneo. Entre ellas se cuentan sumarios policiales, expedientes judiciales, partes de novedades, circulares oficiales*, informes de autoridades locales, peticiones de vecinos, comunicaciones e información periodística” (Fradkin 2006: 11-12).

Esta diversidad de fuentes y la predilección por los archivos judiciales pudo observarse otra vez en Fradkin cuando analizó la conspiración de los sargentos de 1816. Para el autor el sumario militar abierto contra esta sublevación constituyó la principal fuente de información de su investigación. Y, llegaría a afirmar, “como suele suceder en estos casos las versiones que contiene *el sumario* presenta ambigüedades y no pocas contradicciones. Pero, aún así, *pueden orientarnos para transitar un camino incierto pero inevitable a la hora de intentar una aproximación a las motivaciones y expectativas de los sectores sociales subalternos* a través de este tipo de fuentes” (Fradkin 2009: 170).

Gabriel Di Meglio ha utilizado en amplitud este tipo de documentación en *¡Viva el bajo pueblo!* (2007a). Sobre el particular indicó: “*El archivo judicial es sumamente útil para investigaciones como la de este libro*, ya que a primera vista ofrece un contacto menos mediado con el bajo pueblo. *En los testimonios de los testigos, acusados y denunciantes en las causas criminales, militares y civiles se reproducen textuales las palabras de los plebeyos, que en otros documentos son imposibles de ser aprehendidas*” (Di Meglio 2007a: 23). No obstante, el autor reconoce que tanto el archivo judicial como el policial deben ser tomados siempre como una fuente que ofrece una mirada muy sesgada de la realidad. Por ello, Di Meglio

insiste en la estrategia de recurrir al “*uso superpuesto de múltiples fuentes*”, abordaje heredero de la tradición de la historia popular desarrollada por la historiografía marxista británica y francesa (Di Meglio 2007a: 24).<sup>8</sup>

El interior argentino también ha podido valerse de las fuentes judiciales para entender mejor la intervención de los grupos plebeyos en el ciclo revolucionario. Para el caso de Mendoza, Beatriz Bragoni, a partir de un voluminoso expediente de procesos criminales y un conjunto de sumarias militares, pudo advertir la cultura política de la plebe cuyana en la rebelión de negros y soldados de los cuarteles urbanos de Mendoza acaecida en mayo de 1812. Al respecto, Bragoni señaló:

“Para hacerlo he apelado a las fuentes que resultan más adecuadas para penetrar en las prácticas y cosmovisiones políticas de los sectores subalternos que este relato privilegia. Se trata ni más ni menos de *algunos sustanciosos procesos criminales y de un conjunto de sumarias militares* alojados en los archivos nacionales y provinciales *los cuales se convierten en cantera fértil para capturar, entre otras cosas, las formas en que la revolución y la guerra fueron pensadas y vividas por los negros, pardos y mulatos involucrados súbitamente al mundo político*” (Bragoni 2008: 110).

Igualmente, Sara Mata al reflexionar sobre los movimientos insurreccionales con clara participación popular en la provincia de Salta y los Andes del Sur puso énfasis en que: “*Una vía interesante de indagación reside en la lectura detenida de los expedientes judiciales* originados por los múltiples, y cada vez más frecuentes reclamos efectuados antes las autoridades españolas” (Mata 2008b: 184).

En resumen, podemos observar la particularidad de la historiografía argentina de la revolución de independencia por basar sus argumentos en la sistemática lectura de la documentación contenida en los archivos judiciales y policiales. Esta renovada historia social de los sectores populares es deudora de la historia social británica y francesa que hemos venido estudiando a lo largo de este trabajo.

#### **f) Los casos excepcionales en coyunturas revolucionarias**

La historia social relacionada a la historia cultural ha prestado mucha atención al análisis de fuentes excepcionales porque permitan aproximarnos a las experiencias de las clases subalternas. Como bien indicó Jim Sharpe (1993), Le Roy Ladurie basó su libro “en las actas inquisitoriales levantadas por Jacques Fournier, obispo de Poitiers, durante su investigación de un caso de herejía entre 1318 y 1325”, con lo cual pudo explorar “el mundo intelectual y material de generaciones pasadas” (Sharpe 1993: 45). Otro caso donde se utilizó estas mismas fuentes lo representa la obra de Carlo Ginzburg *El Queso y los gusanos*, donde el autor pudo indagar “el mundo intelectual y espiritual de un individuo” que fue interrogado y luego ejecutado

---

<sup>8</sup> Recientemente Magdalena Candiotti (2009b) ha observado que muchas familias de negros esclavos en el Buenos Aires revolucionario utilizaron la vía de la lucha judicial para defender sus derechos de libertad. Incluso, en su tesis doctoral *Ley, justicia y revolución en Buenos Aires, 1810-1830. Una historia política* (2010), Candiotti ha desarrollado extensamente el mundo de la criminalidad y la política a partir del análisis de los archivos judiciales y policiales. Fabián Harari (2009) también ha utilizado documentación judicial para reconstruir la composición social de la dirigencia y los elementos subalternos del Cuerpo de Patricios.

por la inquisición en el siglo XVI.<sup>9</sup> La idea fue que de un caso particular, con una tipo de fuente también especial, se podía “reconstruir un fragmento de lo que se ha dado en llamar ‘cultura de las clases subalternas’ o ‘cultura popular’” (Ginzburg 1986: 14).<sup>10</sup>

Esta perspectiva, ha sido retomada por la historiografía argentina reciente. Por ejemplo, Gabriel Di Meglio al estudiar el levantamiento de sargentos, cabos y soldados del tercer tercio cívico de Buenos Aires en el verano de 1819 utilizó un sumario militar en donde los acusados por rebeldía defendían su actuación “apelando a que se habían violado sus derechos milicianos.” Lo interesante de esta disputa es que “testimonios de este tipo no abundan en la documentación judicial, en la cual los implicados suelen intentar despegarse de los hechos; la afirmación muestra el peso que los derechos tenían en esa sociedad y la legitimidad que los implicados veían en su defensa” (Di Meglio 2008: 79). El mismo caso ha sido mostrado por Raúl Fradkin en la conspiración de los sargentos en 1816: “Si concentramos la atención a las diferentes versiones que el sumario ofrece acerca de los preparativos podemos acercarnos a ese momento tan particular en que un discurso ‘oculto’ de resistencia, forjado en las barracas, las pulperías y los campamentos, estaba pasando a convertirse en un discurso ‘público’” (Fradkin 2009: 171-172).

Por su parte, Beatriz Bragoni ha insistido en el análisis de estos casos excepcionales, como el proceso criminal seguido a la rebelión de esclavos en mayo de 1812 en Mendoza, para comprender la naturaleza de la participación plebeya en la revolución: “Con justicia puede argumentarse que el acontecimiento liderado por el elenco de esclavos sometidos a la justicia ordinaria, reúne todos los requisitos apropiados para ser considerado un *caso límite* capaz de exhibir significaciones políticas y sociales en relación a los actores involucrados, y al contexto en el que las prácticas y representaciones sociales aparecieron inscriptas” (Bragoni 2008: 108). Pero es, precisamente, en el estudio de estas evidencias que se puede advertir mejor el imaginario, las acciones y los intereses de la plebe.<sup>11</sup>

### III. Epílogo

En este trabajo hemos podido observar que los sectores populares en el proceso de la guerra y la revolución de independencia en el Río de la Plata se convierten en actores principales de los movimientos sociales, desarrollan su propia cultura política y manejan determinadas alternativas de gobierno. Igualmente, la plebe,

---

<sup>9</sup> Como bien señaló Ginzburg “Las actas procesales labradas por los tribunales laicos y eclesiásticos podrían compararse, de hecho, con libretas de notas de antropólogos en las cuales se han registrado un trabajo de campo efectuado siglos atrás” (Ginzburg 2010: 395).

<sup>10</sup> Natalie Zemon-Davis también ha buscado acercarse a este tipo de documentación. Por ejemplo, en *El regreso de Martín Guerre* a seguido “paso a paso a los aldeanos ante los tribunales” y ha explicado “los veredictos cambiantes de los jueces” (Davis 1984: xiii). Además, en otras investigaciones a buscado comprender el mundo de los grupos subalternos: “Me llama la atención aquí [...] la creatividad social de personas a las que se creía incapaces de expresarse, así como la manera en que hacen suyas formas sociales más antiguas y las cambian para que satisfagan sus necesidades” (Davis 1993: 111).

<sup>11</sup> Eugenia Molina ha rescatado también una variante importante en el estudio de los sectores populares, a partir del análisis de sumarios civiles y militares, especialmente, un sumario de 1815 en Cuyo en el cual “un peón fue investigado por haber andado en Cruz de Piedra (villorio de la campaña mendocina), disfrazado con un casaca militar para entrar en diversas casas haciéndose pasar por un oficial en busca de desertores.” Esta recreación teatral supuso una evidente crítica de algunos miembros de la plebe contra los abusos que las autoridades realizaban en plena coyuntura de guerra. Este caso es tomado por Molina “como una *excepción normal*”, que permite “reflexionar sobre el modo en que revolución y guerra impactaron sobre la existencia cotidiana de estos sectores”, y “acercarnos a las tensiones y las resistencias con las que las elites debieron negociar no sólo para nutrir milicias y ejércitos, sino también para edificar cotidianamente su legitimidad” (Molina 2010).

mal denominada *bajo pueblo*, la *canalla*, el *común*, el *populacho*, etc., constituye un grupo social heterogéneo y móvil con intereses contrapuestos y que interviene en la revolución en abierta relación, confluencia y antagonismo con los grupos de poder. Entonces, los sectores subalternos conformados por negros libertos o esclavos, pardos, morenos, zambos, blancos y criollos pobres, mestizos, trigueños e indios, participan activamente del proceso revolucionario. Y lo hacen no solamente como carne de cañón y empujados por el engaño y la presión de la autoridad, sino que negocian su intervención a través de sus líderes locales y étnicos. Incluso, las relaciones entre el estado, los caudillos y estos líderes y la plebe no son verticales sino en abierta relación recíproca. Estas premisas de la historiografía argentina reciente son deudoras de la historia social británica y francesa. Fundamentalmente hemos podido probar el fuerte influjo de los estudios de Eric Hobsbawm y Edward P. Thompson, así como las ideas centrales de los trabajos de Georges Rudé sobre la multitud y la composición social de la plebe. Más aún, la nueva perspectiva de análisis de la historia popular en el proceso de independencia en Argentina ha tomado también el argumento capital de la historia social clásica y de la historia social moderna sostenida inteligentemente por Arlette Farge: la utilización de una multiplicidad de fuentes diversas y, esencialmente, la lectura sistemática de los archivos judiciales y policiales con el objetivo de percibir otras voces en el desarrollo de los procesos revolucionarios. Es en esta cantera de testimonios privilegiados que incluso destacados investigadores como Natalie Simon Davis y Carlo Ginzburg han encontrado material excepcional para proponer una relectura diferente y renovadora de lo que se ha dado en llamar la cultura de las clases populares. Los estudios de Di Meglio, Fradkin, Bragoni y Molina se han acercado a esta tendencia particularmente fascinante y nueva de hacer la historia. Entonces, paradójicamente, la influencia de los argumentos clásicos de la historia social sostenidos hace más de cuatro décadas ha encontrado recepción tardía en la historiografía argentina reciente que estudia la participación de los grupos populares en el ciclo revolucionario.

## **Bibliografía**

### **Teórica, metodológica e histórica**

- ACEVEDO TARAZONA, Álvaro (2004), “Los retornos de la historiografía. La historia política y del acontecimiento”, *Historia y Espacio*, Colombia, nº 23.
- DAVIS, Natalie Zemon (1993), *Sociedad y cultura en la Francia moderna*, Barcelona, Crítica.
- (1991), “Las formas de la historia social”, *Historia social*, Valencia, nº 10, pp. 177-182.
- (1984), *El regreso de Martín Guerre*, Barcelona, Bosch ed.
- FARGE, Arlette (1991), *La atracción del archivo*, Valencia, Edicions Alfons El Magnanim.
- (1994), *La vida frágil. Violencia, poderes y solidaridades en el París del siglo XVIII*, México, Instituto Mora.
- FARGE, Arlette y Jacques REVEL (1998), *Las lógicas de las multitudes. Secuestro Infantil en París, 1750*, Rosario, Homo Sapiens.
- GINZBURG, Carlo (2010), “El inquisidor como antropólogo”, en, *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, FCE, PP. 395-411.
- (1986), *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik Editores, S.A.
- HALL, Stuart (1984), “Notas sobre la desconstrucción de lo popular”, en, R. Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona, Editorial Crítica, pp. 93-110.
- HOBSBAWM, Eric (2001), *Bandidos*, Barcelona, Editorial Crítica.

- (1983), *Rebeldes Primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Editorial Ariel, S.A.
- (1983), “Notas para el estudio de las clases subalternas”, en, *Marxismo e historia social*, México, Universidad Autónoma de Puebla, pp. 45-59.
- RUDÉ, Georges (1998), *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, México, Siglo XXI Editores, S.A.
- SHARPE, Jim (1993), “Historia desde abajo”, en, Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Editorial, S.A, pp. 38-58
- THOMPSON, Edward (1995), *Costumbres en común*, Barcelona, Editorial Crítica.
- (1989), *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Editorial Crítica.
- (1984), “El delito del anonimato”, en, *Tradición, revuelta y consciencia de clase*. Barcelona: Editorial Crítica, 1984, pp. 173-238.

### **Historia de la revolución rioplatense y de América Latina**

- BRAGONI, Beatriz y Sara E. MATA (comps.) (2009), *Entre la colonia y la república. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo.
- BRAGONI, Beatriz y Sara E. MATA (2007), “Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, nº 64,1, pp. 221-256.
- BRAGONI, Beatriz (2010a), *San Martín. De soldado del rey a héroe de la nación*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- (2010b), “Esclavos insurrectos en tiempos de revolución (Cuyo, 1812)”, en, MALLO, Silvia e Ignacio TELESKA (eds.), *“Negros de la patria”...*, pp. 113-130.
- (2008), “Esclavos, libertos y soldados: La cultura política plebeya en Cuyo durante la revolución”, en, FRADKIN, Raúl O. (ed.), *¿Y el pueblo dónde está?...*, pp. 107-150.
- CANDIOTI, Magdalena (2010), *Ley, justicia y revolución en Buenos Aires, 1810-1830. Una historia política*, Tesis doctoral, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- (2009a), “Apuntes sobre la historiografía del delito y el castigo en América Latina”, *Revista Urvio*, Quito, nº 7, pp. 25-37.
- (2009b), “Altaneros y libertinos: La condición legal de los afroporteños y sus transformaciones en el Buenos Aires posrevolucionario (1810-1820)”, en *XXVIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos: “Repensando las desigualdades”*, Río de Janeiro.
- CHIARAMONTE, José Carlos (2007) [1997], *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Emecé Editores.
- (2004), *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- (1991), *Mercaderes del litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE.
- (1989), *La ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el virreinato*, Buenos Aires, Puntosur editores.
- CHUST, Manuel e Ivana FRASQUET (eds.) (2009), *Los colores de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza*, Madrid, CSIC.
- CHUST, Manuel y José A. SERRANO (eds.) (2009), “Presentación. Guerras, monarquías e independencia de la América española”, *Ayer*, Madrid, nº 74, pp. 13-21.
- CHUST, Manuel y José A. SERRANO (eds.) (2007), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, Iberoamericana Vervuert-Estudios AHILA de Historia Latinoamericana, 3.
- CHUST, Manuel y Juan MARCHENA (eds.) (2007), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert.
- CORONA, Carmen, Ivana FRASQUET y Carmen María FERNÁNDEZ (eds.) (2009), *Legitimidad, soberanías, representación: independencias y naciones en Iberoamérica*, Castelló de la Plana, U. Jaume I.
- DI MEGLIO, Gabriel (2008), “Las palabras de Manul. La plebe porteña y la política en los años revolucionarios”, en, FRADKIN, Raúl O. (ed.), *¿Y el pueblo dónde está?...*, pp. 67-105.
- (2007a), *¡Viva el bajo pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829)*, Buenos Aires, Prometeo.

- (2007b), “Milicia y política en la ciudad de Buenos Aires durante la guerra de independencia, 1810-1820”, en, CHUST, Manuel y Juan MARCHENA (editores), *Las armas de la nación...*, pp. 137-158.
- (2006), “Ladrones. Una aproximación a los robos en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1830”, *Andes*, Salta, nº 17.
- (2001), “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la revolución (1810-1820)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Buenos Aires, nº 24, pp. 7-43.
- FRADKIN, Raúl y Jorge GELMAN (comps.) (2008), *Desafíos al orden. Política y sociedades rurales durante la revolución de independencia*, Rosario, Prohistoria Ediciones.
- FRADKIN, Raúl O. (ed.) (2008a), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo.
- FRADKIN, Raúl (2009), “La conspiración de los sargentos. Tensiones políticas y sociales en la frontera de Buenos Aires y Santa Fe en 1816”, en, BRAGONI, Beatriz y Sara E. MATA (comps.), *Entre la colonia y la república...*, pp. 169-192.
- (2008b), “Cultura política y acción colectiva en Buenos Aires (1806-1829): Un ejercicio de exploración”, en, FRADKIN, Raúl O. (ed.), *¿Y el pueblo dónde está?...*, pp. 27-65.
- (2006), *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.
- FREGA, Ana (2010), “‘La patria me hizo libre’. Aproximación a la condición de los esclavos durante las guerras de independencia en la banda oriental”, en, MALLO, Silvia e Ignacio TELESCA (eds.), *“Negros de la patria”...*, pp. 171-186.
- (2008), “Los infelices y el carácter popular de la revolución artiguista”, en, FRADKIN, Raúl O. (ed.), *¿Y el pueblo dónde está?...*, pp. 151-175.
- (2007), *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista*, Montevideo, E.B.O.
- (2002), “Caudillos y montoneras en la revolución radical artiguista”, *Andes*, Salta, nº 13.
- GOLDMAN, Noemí (2009), *¡El pueblo quiere saber de qué se trata! Historia oculta de la revolución de Mayo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (2009) [1972], *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.
- (2008) [1968], *Historia contemporánea de América Latina*, Buenos Aires, Alianza Editorial.
- (1985), *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1978), “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, en, HALPERIN DONGHI, Tulio (comp.), *El ocaso del orden colonial en América*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, pp. 121-158.
- HARARI, Fabián (2009), *Hacendados en armas. El Cuerpo de Patricios, de las invasiones inglesas a la revolución (1806-1810)*, Buenos Aires, Ediciones R y R.
- HERRERO, Fabián (2007), *Movimientos de pueblo. La política en Buenos Aires luego de 1810*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.
- LYNCH, John (2010), *San Martín. Soldado argentino, héroe americano*, Buenos Aires, Crítica.
- (2001), *América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, Crítica.
- (1980), *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Ariel.
- MALLO, Silvia e Ignacio TELESCA (eds.) (2010), “Negros de la patria.” *Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial SB.
- MALLO, Silvia (2010), “Libertad y esclavitud en el Río de la Plata: Entre el discurso y la realidad”, en, MALLO, Silvia e Ignacio TELESCA (eds.), *“Negros de la patria”...*, pp. 65-87.
- MATA, Sara (2010), “Negros y esclavos en la guerra por la independencia. Salta, 1810-1821”, en, MALLO, Silvia e Ignacio TELESCA (eds.), *“Negros de la patria”...*, pp. 131-147.
- (2008a), *Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia y conflicto social*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- (2008b), “Insurrección e independencia. La provincia de Salta y Los Andes del Sur”, en, FRADKIN, Raúl O. (editor), *¿Y el pueblo dónde está?...*, pp. 177-208.
- (2008c), “Paisanaje, insurrección y guerra de independencia. El conflicto social en Salta, 1814-1821”, en, FRADKIN, Raúl y Jorge GELMAN (comps.), *Desafíos al orden. Política y sociedades rurales durante la revolución de independencia*, Rosario, Prohistoria Ediciones, pp. 61-82.

- (2002), “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”, *Andes*, Salta, n° 13.
- MOLINA, Eugenia (2010), “*Por especie de broma á asustar la gente*’. Consideraciones sobre algunas formas de resistencia al disciplinamiento revolucionario. Mendoza, 1815”, en, *II Jornadas de Historia Política. El Bicentenario en perspectiva comparada: Pasado y presente de la experiencia política iberoamericana*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- (2009), *El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata, 1800-1852*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- PAZ, Gustavo (2008a), “Reordenando la campaña: La restauración del orden en Salta y Jujuy, 1822-1825”, en, FRADKIN, Raúl O. (ed.), *¿Y el pueblo dónde está?...*, pp. 209-222.
- (2008b), “‘El orden es el desorden.’ Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy, 1815-1821”, en, FRADKIN, Raúl y Jorge GELMAN (comps.), *Desafíos al orden...*, pp. 83-101.
- (2004), “La hora del Cabildo: Jujuy y su defensa de los derechos del pueblo en 1811”, en, HERRERO, Fabián (comp.), *Revolución. Política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, pp. 149-165.
- RATTO, Silvia (2009), “Los indios y la revolución en el Río de la Plata. El proceso independentista entre indígenas soberanos de Pampa y Chaco”, en, BRAGONI, Beatriz y Sara E. MATA (comps.), *Entre la colonia y la república...*, pp. 143-168.
- (2008), “¿Revolución en las pampas? Diplomacia y malones entre los indígenas de Pampa y Patagonia”, en, FRADKIN, Raúl O. (ed.), *¿Y el pueblo dónde está?...*, pp. 223-252.